



EL QUE SUSCRIBE REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID

CERTIFICO: QUE a petición expresa de don Juan Sánchez Barco, con NIF 1802086-J, solicitando certificación de la inscripción y vigencia de la sociedad "CONCERROAZUL 2005 SL", he examinado los libros de este Archivo a mi cargo de los cuales resulta:

PRIMERO: Que en la inscripción 1ª de la hoja M-387386 folio 98 del tomo 21750 de la sección 8ª, extendida el 21 de Septiembre de 2005, en virtud de primera copia de la escritura autorizada por el Notario de Madrid, don Juan Alvarez Sala Walter, el 7 de Julio de 2005, con el número 1780 de su protocolo, consta inscrita en este Registro Mercantil, la sociedad denominada "CONCERROAZUL 2005 SL", la cual fue constituida mediante dicha escritura.

SEGUNDO: Y que en la propia hoja no figura inscrita la disolución ni liquidación de la Sociedad de que se certifica, continuando **vigente** según el Registro.

Y para que conste y no existiendo en el libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la sociedad de que se certifica, expido la presente, y la firmo en Madrid, a veintidós de Septiembre de dos mil nueve.-

El Registrador

Presentada en el libro de certificaciones con el asiento número 26750/09

Hons. S/M.

Registrador Mercantil - Encargado de Madrid, legítimo
la firma de D. Manuel Villarroya Gil.....

.....Registrador Mercantil de Madrid.
Madrid, 28 de Septiembre de 2009.....



APOSTILLE
Convention de La Haye du 5 octobre 1961.

1. País España
El presente documento público

2. Ha sido firmado por Dolores Estella Hoyos
3. Actuando en calidad de Registrador Encargado
4. Se ha sellado/timbrado con Registro Mercantil de Madrid

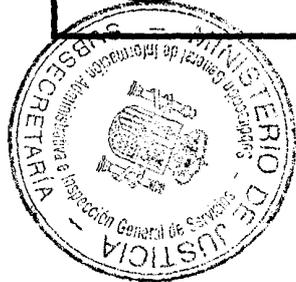
Certificado

5. En Madrid 6. El 29 de septiembre de 2009
7. Por Ascensión Martín Gómez. Funcionario Autorizado de
Legalizaciones. Ministerio de Justicia.

8. Con el número 9. Sello/timbre 10. Firma

30017

Ascension Martin Gomez



DOY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es igual al original que se me exhibe, quedando en mi archivo fotocopia igual.

Guayaquil, **26 ENE 2010**

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil

